

Guatemala, 30 de septiembre de 2015
Informe No.9-2015

Juan Pablo Rosales Tinoco
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arq. Rosales:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 23-2015** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 16-2015**, correspondiente al mes de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura número de serie "B" correlativo 00164**.

Actividades Realizadas:

- Supervisión de campo al proyecto de rescate La Chacra. Según informe entregado al DEMOPRE.
- Participación en taller relacionado a la Sección de Arqueología, 3er. taller para la elaboración del Plan de Manejo del Sitio Arqueológico Uaxactun, Petén. Según informe entregado al DEMOPRE.
- Supervisión al laboratorio del proyecto La Blanca. Según informe entregado al DEMOPRE.
- Inspección para verificar la ubicación de montículos con GPS en el sitio arqueológico Saquibal ubicado en el municipio de Mazatenango departamento de Suchitepéquez donde se informa lo siguiente con el acompañamiento del inspector del área Sr. Byron Lemus, el Inspector General Sr. Gustavo Amarra y el propietario del lugar. Según informe entregado al DEMOPRE.
- Supervisión al laboratorio del proyecto La Chacra. Según informe entregado al DEMOPRE.
- Reunión con el personal técnico de la inspectoria de Flores, Petén.
- Elaboración de Opiniones Técnicas y Oficios, de acuerdo a necesidades del DEMOPRE y DGPCyN.

Resultados Obtenidos:

- Contribución en el mejoramiento de la presentación de los informes de proyectos arqueológicos, para una mejor comprensión de sus lectores.
- Control de los trabajos realizados por Proyectos Arqueológicos.
- Participación en las actividades del DEMOPRE.



Adriana Lucía Segura Rodas

Vo. Bo.



MA. Ana Lucía Arroyave Prera

JEFE DEL DEPARTAMENTO
MONUMENTOS PREHISPÁNICOS Y COLONIALES
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL